OPINAR

EDICION 153

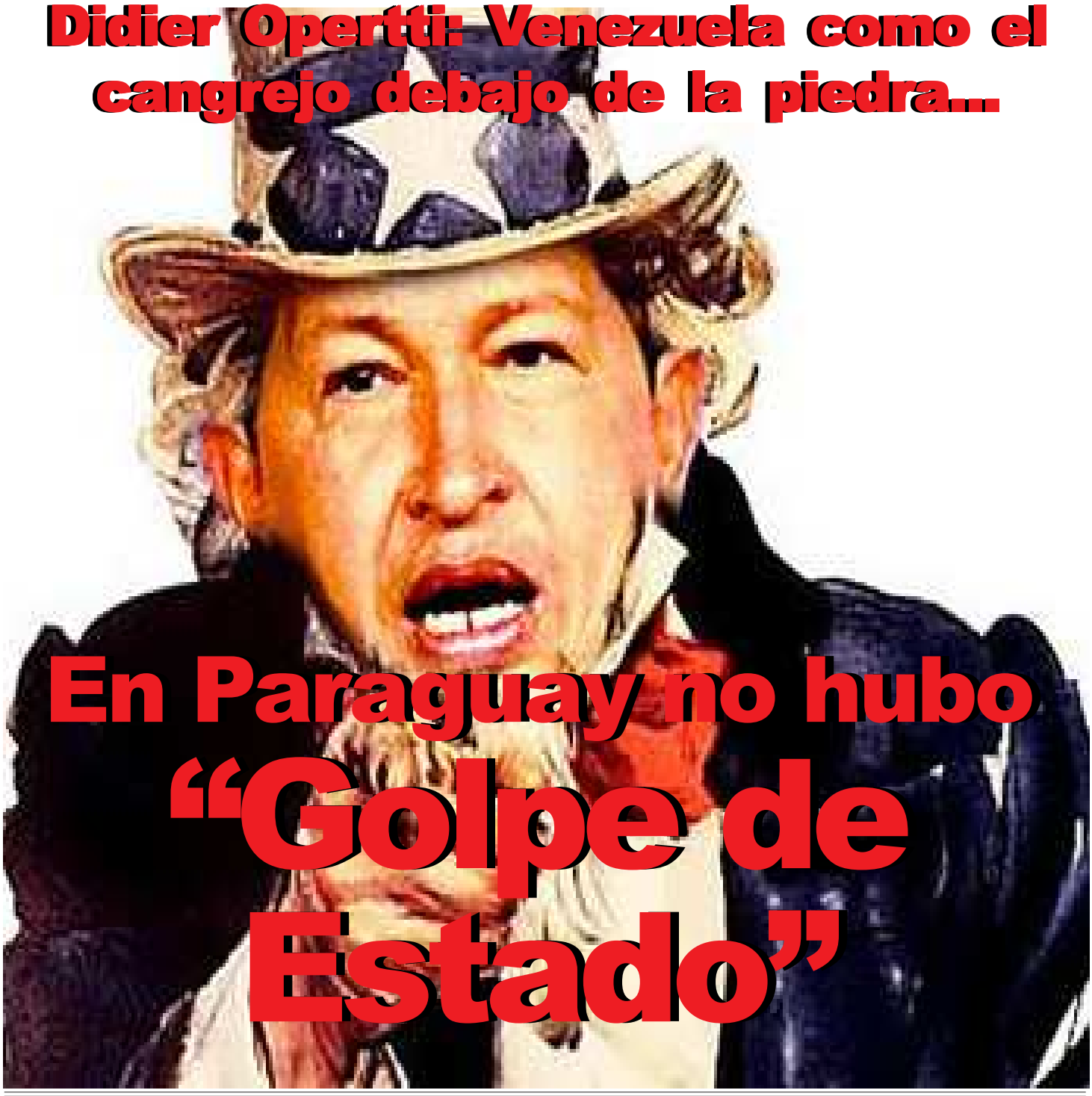
«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
5 de julio de 2012
www.opinar.com.uy

Marihuana en Uruguay: una idea de ficción: por Wilbur Grimson

Didier Opertti: Venezuela como el cangrejo debajo de la piedra...



En Paraguay no hubo "Golpe de Estado"







Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,

Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.

Contactos cgarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Editorial

"Como digo una cosa, digo la otra"

Más que una filosofía, una verdadera Política de Estado

La decisión adoptada en la cumbre del Mercosur en la ciudad argentina de Mendoza, la presidenta Cristina Fernández anunció que el 31 de julio en Río de Janeiro, se concretará el ingreso de Venezuela al bloque, aprobado en 2006, pero paralizado por la negativa del Senado paraguayo a ratificar el correspondiente protocolo. La suspensión de Asunción del bloque abría, según la teoría argentina, el camino para eso. Pero Paraguay no fue literalmente "expulsado" sino "suspendido", por lo que su condición de "miembro pleno del Mercosur" lo hace indudablemente parte de las decisiones: sin Paraguay no hay decisión formal y sin ella, Venezuela queda en el banquillo.

Mientras son analizadas las ventajas y desventajas de la decisión sobre la legitimidad de la medida, el canciller uruguayo Luis Almagro aseguró, después de haber sido un enérgico defensor del ingreso de Venezuela en las actuales condiciones, que «nada es definitivo. Si todo el mundo hubiera estado seguro, Venezuela hubiera entrado en Mendoza. Por algo los países se toman este plazo hasta el 31 de julio», declaró. «Nosotros fuimos especialmente contrarios al ingreso de Venezuela en estas circunstancias», insistió, además de cuestionar la «legalidad» de la medida y culpar a Brasil de impulsarla.

La respuesta del resto de los involucrados fue categórica: la cancillería argentina aseguró que Fernández y los presidentes de Brasil, Dilma Rousseff, y de Uruguay, José Mujica, habían acordado suspender a Paraguay del Mercosur en rechazo a la destitución de Fernando Lugo como presidente, por parte del Senado paraguayo. Y aseguró que la decisión cumple «estrictamente» con los tratados del bloque.

Más dura aún fue la respuesta de Brasil, que además de negar «presiones» aseguró que fue el propio Mujica y no Rousseff quien sugirió la fecha del 31 de julio para reunirse e incorporar a Venezuela al bloque. «Conversé con él (Mujica) hace poco. Fue una decisión unánime, fue una decisión que reflejó consenso», sentenció el asesor de Asuntos Internacionales de la Presidencia de Brasil, Marco Aurelio García, en sintonía con los dichos de Buenos Aires.

En Uruguay, rincón del sur transformado en el foco de muchas controversias por asegurarse que se dice y se desdice como parte de una estrategia política –donde todo está contra todo- el prosecretario de la Presidencia, Diego Cánepa, explicó sobre los dichos del canciller que Uruguay terminó aceptando la medida como parte de una «negociación» con los restantes miembros del Mercosur, en la que exigió que no se impusieran sanciones económicas a Paraguay. «Era importante que Uruguay asumiera una política realista y que, logrado lo que se había logrado, Uruguay no podía quedar vetando el ingreso de Venezuela», explicó.



Incluso, según el portal del *ABC*, Cánepa confirmó que Montevideo puso sobre la mesa de diálogo la posibilidad de que Caracas no corte el suministro de petróleo hacia Paraguay, lo que ya había sido anunciado. De hecho, este martes la petrolera estatal venezolana PDVSA confirmó que retomará el envío de crudo.

El malestar uruguayo con el ingreso de Venezuela habría quedado plasmado en la reunión en la que Fernández anunció la medida, en la cual el presidente Mujica se ubicó en una segunda fila en señal de molestia y el canciller Almagro se ausentó de la sala.

Almagro sabe de sobra que en el Parlamento se conoce muy bien su "estilo" de construcción del mensaje. Pero esta vez **el "discurso" se centrará en otorgarle a cada cosa su nombre verdadero**: la silla es silla y sirve como siento, y la mesa es mesa y sirve para apoyar. El "nombre" dado a una situación no puede ser sustituido al arbitrio de un Canciller que emulando al Presidente también él adoptó la Política de Estado de "como te digo una cosa, te digo la otra".

Cuando se trata de países, sanciones e intereses, **las verdades deben ser verdaderas y no meras estrategias.**

Utilíceme y pégeme si no le sirvo Presidente

Chico la RAYA

Ayer miércoles a la mañana escuché en un medio de prensa radial el ofrecimiento que hizo el actor uruguayo Osvaldo Laport al presidente Mujica con respecto al tema del voto consular: "Presidente utilíceme" dijo el galán uruguayo de 56 años, al Pepe Mujica en una reunión que ambos mantuvieron el martes 27 en la Torre Ejecutiva.

Las palabras de Laport me quedaron resonando en la cabeza y no pude aguantarme de pedirle a mi amigo César García que parara la rotativa e incluyera algunos comentarios al respecto.

El "lacazino" Rubens Osvaldo Jesús Udaquiola Laport, un uruguayo que emigró a comienzos de los ochenta a Argentina, ha tenido una serie de éxitos televisivos en ese país importantes, colocándose en el "jet set" porteño con buena receptividad, habiéndose convertido hoy en un "porteño" más.

Laport está públicamente identificado con el Frente Amplio, conglomerado de partidos con los que simpatiza al igual que Natalia Oreiro y Víctor Hugo Morales (tomo tres "argentinizados").

Además el actor es embajador de buena voluntad de la ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Refugiados.

No me pregunten mucho del título de Laport, solo sé que en 2009 viajó al Congo en su calidad de "Embajador" una visita que no pasó desapercibida para los argentinos ya que "de paso" se maquilló y filmó el documental "Un amigo en el infierno," que reflejó sus experiencias en el lugar y que fue emitido por Canal 13…..de paso cañazo.

Habría que ver si el producido de las tandas del documental, fue a parar a los Refugiados o a los bolsillos de Laport y Canal 13.

El ofrecimiento de Laport a ser utilizado para la campaña del voto consular, seguramente debe haber sido desinteresado (aunque no descarto que sea elegido por la Agencia Publicitaria del gobierno como "figura" de la misma por una suculenta cifra de dinero), aunque obviamente se inscribe dentro de una necesidad mediática, en acciones humanitarias o en esta caso, tratando de que se apruebe el voto de los compatriotas que viven en el exterior.

En nuestro país, habemos muchos compatriotas que trabajamos desinteresadamente por quienes necesitan, por los discapacitados, por mucha gente que necesita de una mano acá en casa dentro de nuestras fronteras y lo hacemos en forma callada, sin documentales, ni cámaras, ni maquillajes para la televisión y menos vamos a ver al Presidente Mujica para ofrecernos públicamente a modo de gran gesto.

"Si mi nombre es solución" decía un viejo político, al que solo le interesaba ser Presidente.

Ahora Laport quiere eregirse en el gran protagonista del voto consular de los uruguayos en la diáspora, y seguramente aprovechar para hacer algún documental o algún programa de TV con el típico formato argentino del llanto y las lágrimas……que está dando excelentes raitings en la pantalla chica.

Ya estoy viejo para comerme las pastillitas del amor, la filantropía y las lágrimas.

Ríanse hoy de mí, pero en poco tiempo acuérdense de mis palabras…



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Salto al vacío en caída libre

En muy contadas ocasiones lo que sucede en nuestro país es noticia fuera de nuestras fronteras, en el mejor de los casos los medios de prensa de la región, destinan algunos centímetros de sus ediciones a comentar hechos o decisiones que ocurren o se toman en nuestro pequeño territorio. Sin embargo, luego de la conferencia brindada por jerarcas de primer nivel de este



gobierno, (con el símbolo que individualiza a la Presidencia de la República, a sus espaldas) en que expusieron la política que piensan aplicar para lograr menos violencia y "una mejor convivencia", dio la vuelta al mundo en segundos -y aplaudidos solamente por Guatemala- nuestro Uruguay ha acaparado los primeros planos de atención en todos los medios de comunicación y redes sociales.

Y no es para menos. Ya que, no sólo se reconoció la derrota oficial en la lucha contra el narcotráfico, sino que se anunció que el propio Estado se encargaría de producir y vender, a consumidores nacionales registrados, (para no cometer, dijeron luego, el error del narco-turismo holandés) dosis mensuales de 30 gramos de marihuana. De esta forma –argumentaron- se disminuirá el consumo de pasta base y el mercado de narcotraficantes, garantizando la pureza del producto a los usuarios, quienes ya no tendrán que negociar con ellos y podrán disfrutar libremente de su "porro" tal vez, para lograr "paz y felicidad"; amén de otras consecuencias para su salud, que no mencionaron, pero por cierto, mucho menos idílicas.

No se alcanza a comprender cuál ha sido la decisión adoptada, pues tal como esta planteada, nos dejó más interrogantes que certezas. Y en el tema tan sensible como el de la seguridad, los anuncios no han trasmitido la tranquilidad que la ciudadanía legítimamente aguardaba. ¿Es que son éstas propuestas, verdaderas soluciones a los múltiples problemas que afectan ciertamente la convivencia en nuestra sociedad? ¿Fueron éstas decisiones analizadas en profundidad antes de hacerlas públicas? ¿No nos embarcaremos en un debate, necesario sí, pero que a la postre, nos deje al mayor número, insatisfechos? Porque a nadie escapa que, encarar una empresa como la que se sugirió, además de no poder garantizar la disminución en el consumo de pasta base, implica contar con eficientes controles de diversas instituciones públicas que lamentablemente, han dado muestras de sus carencias y lo que es aún peor, de su ineficacia. Sin mencionar las consecuencias que podrán derivar para la imagen internacional del Uruguay por la posible violación de tratados internacionales que son ley, en nuestro país. Pero si lo manifestado no fuera suficiente, entendemos que fueron tantos los anuncios que, si los sumamos al acuciante llamado a la reflexión filosófica, formulado en cadena de medios de comunicación por el Presidente Mujica, no ha sido sencillo para el ciudadano común digerirlos, como si nada. Si, los mismos medios a quienes se les atribuye contribuir con sus noticias, a "favorecer" la situación de inseguridad, y a los que se les pretende regular el contenido de sus informativos…

Sin embargo, los grandes titulares que acapararon la atención y dieron la vuelta al mundo en segundos, se centraron más en el tema de la producción, comercialización y liberalización de la marihuana que, en las otras medidas que se piensan poner en práctica para disminuir los hechos de violencia, inseguridad y corrupción que verdaderamente, nos afectan a todos. ¿Cuáles fueron las bases técnicas en que se fundaron estas decisiones? ¿Se analizaron todas las posibilidades antes de decidir? Sabemos que la política, desde Aristóteles es el "arte de lo posible" pero… ¿Será conveniente en esta delicada materia proceder de acuerdo a "prueba y error", cuando está en juego no sólo la solución de problemas tan complejos, sino la propia imagen institucional de nuestro país? Tendremos que permanecer alertas.

■



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR** cgarcia@opinar.com.uy

El cannabis del Estado, y ...

Las verdades a medias del «Pepe»

Vargas Llosa reavivó la polémica. Opinó igual que José Mujica, Jorge Batlle y algunas otras figuras del mundillo político, quienes más allá o más acá, del eje del debate, asumen como un fracaso las estrategias de los últimos 30 años en la lucha contra el narcotráfico, y prefieren empezar a transitar el rumbo de la licitud de las drogas para contrarrestar su dominio a toda luz incontrovertible.

¿Pero puede el debate por "libertad" sustituir la opinión médica, de sanidad física y mental, ante los casos de quienes prefieren optar por esta forma alucinógena para enfrentar lo que de otro modo sería imposible?

La política y los formadores de opinión, sobre todo un "liberal" por excelencia como Vargas Llosa, ¿han tenido en cuenta que lo que se llama marihuana o cannabis, es más de un producto que ofrece sensaciones distintas y consecuencias físicas diferentes?

De ser esto así, la máxima de la comunicación social de que "no hay peor mentira que la de una verdad a medias", pasa de modo inexorable a ser el epicentro de un debate que enajena más que la propia droga.



"El cannabis actúa en el Sistema Nervioso Central interfiriendo con los sistemas de comunicación neuronales. El efecto de esta droga es especialmente importante en los cerebros inmaduros, lo que incrementa el riesgo de desarrollar psicosis", explica la doctora Ana González-Pinto, presidenta de la SVNP.

Las psicosis son un grupo amplio de enfermedades que se caracterizan por la presencia de ideas delirantes y alucinaciones, y que se acompaña de importantes dificultades para la vida diaria. Se trata de una patología que tiene una prevalencia de entre un 2% y 4% entre la población.

Se sostiene, en ese sentido, que éste no es un dato para que pase desapercibido. «El consumo de cannabis multiplica el riesgo de padecer la enfermedad de esquizofrenia. El consumo de esta droga explica el 50% de los casos». Benedicto Crespo, profesor titular de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria y director del Programa Asistencial de Fases Iniciales de Psicosis (Pagip), lamenta la permisividad con que las autoridades, especialmente las sanitarias, dejan vía libre al consumo 'terapéutico' del cannabis.

Si científicamente esto se sabe, si Tabaré Vázquez lo reconoce en su condición de médico como la hecho saber, ¿Por qué Mujica toma este elemento para generar una cortina de humo que entremezcla las mentiras verdaderas con las políticas de Estado?

Ciertamente ni con un "porro" regalado por algún buen amigo del Secretario de la Presidencia, el inmaculado Dr. Alberto Breccia, a quien la "Maruja" parece haberle dado paz y tranquilidad superior, lo podrá explicar apelando a su lógica jurídico-política.

■

Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/ 1990 y 1995/2000. Fuente: «diario EL PAIS»



A paso cansino y hacia abajo

Pasadas las vacaciones de las internas frentistas y apenas superado —con muertos y heridos— el recambio ministerial, con paso cansino el Uruguay marcha rumbo a la Rendición de Cuentas, mirando hacia abajo. Y como se ha dicho que hay 140 millones de dólares para repartir, ya empieza el festival de paros en la enseñanza.

Como gran telón de fondo, vivimos una crisis energética y el propio sindicato de UTE dice que este gobierno no agregó un kilovatio a la generación. La famosa usina regasificadora que habíamos acordado construir con Argentina, se ha diluido totalmente en el incumplimiento pertinaz de nuestro vecinos.

La seguridad pública cobra, día a día, nuevas víctimas fatales. A esta altura del año van más de 130 homicidios, dramático récord. Las viejas teorías de nuestra izquierda se cayeron todas: bajar la pobreza no baja la ilicitud, la prevención no alcanza, la responsabilidad es de la sociedad y no del delincuente… Así, el gobierno anterior desequilibró la situación y le dejó este penoso legado al actual, que a esta altura ya no tiene otro libreto que abroquelarse detrás del Ministro y agraviar a quien le cuestiona.

En la educación, un inorgánico picoteo de temas ignora los grandes asuntos (medición de calidad, aumento de las horas útiles, programa para la crisis de comprensión lectora, creación del Instituto Universitario de Educación y de la Universidad Tecnológica en el interior, etcétera, etcétera). Nuestro Presidente ha reclamado fortalecer la UTU, que desde la reforma de 1995 venía mejorando a través de éxitos notables como los Bachilleratos Tecnológicos, pero hasta ahora no se sabe de qué modo piensa hacerlo.

Mientras tanto, el país, escalón a escalón, baja en la escalera —sin límites conocidos— de la incultura institucional. Lo que fue nuestro orgullo, se diluye.

Un Ministro aludió a Jesucristo como un «flaco gil» y, tras cartón, envió a «la p… que lo parió» a quien presuntamente le reclamaba que expresara perdón por sus actos terroristas. Y allí quedó todo. Yo, que soy agnóstico, me indigné pero ni el Arzobispo reaccionó…

Ahora, la Intendencia anuncia («El País», sábado 9) que lanza, con fines turísticos, un surrealista «paseo de la basura», consistente en un perfumado recorrido por cuatro lugares de manejo de la basura. Se anuncia también que, para empezar, el 19 de junio, la fecha de Artigas y -por tal- Día del Abuelo, se hará un recorrido especial, aunque suprimiendo para los ancianos la visita a la usina de residuos sanitarios porque se precisa tapaboca… ¿Se imagina alguien a turistas por allí?

La Senadora señora del Presidente de la República anuncia que se debe lograr el adoctrinamiento político de las Fuerzas Armadas y que ya se ha empezado, con el objetivo de por lo menos incorporar un tercio de los oficiales y la mitad de los soldados al proyecto frentista. A los pocos días, acusa a la prensa de la baja votación del Frente Amplio en su elección interna.

La Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente renuncia luego de un airado debate con el Presidente, del que resulta no solo su llanto condolido sino la evidencia de un destrato que llegó hasta una «amansadora» de dos horas en un despacho de la burocracia presidencial.

El Presidente había dicho días antes que no habría cambios ministeriales y al día siguiente cesó al Ministro mejor valorado del gobierno. O sea, da lo mismo una palabra que la otra. En este instante, el Presidente del Banco de Previsión Social es el único declarado insustituible, con lo que todos los demás flotan en el espacio.

¿Cómo calificar incluso la idea presidencial de usar la residencia de Suárez, que desde 1948 ha albergado a los primeros mandatarios, para alojar algunos habitantes montevideanos que moran en la calle? ¿No es un destrato institucional bastante lamentable? ¿Y no lo es, aun peor, autorizar al Ejército a honrar a sus muertos y luego dar marcha atrás e imponerle a los oficiales que fueran vestidos de particular? ¿Dónde queda la autoridad del Presidente, mando superior de las Fuerzas Armadas?

El Presidente practica la espontaneidad y nadie tiene por qué cuestionársela, salvo en cuestiones de Estado. Pero su vida privada solo lo es si se mantiene en ese ámbito. El Presidente puede ir a comprar una tapa de inodoro, pero no con la prensa detrás. En toda América se repitió esa imagen y si a alguna gente le produce una sonrisa simpática, nos reduce al folklore: un país de nuestras dimensiones es serio o es nada.

Y así vamos, desconociendo los dos plebiscitos que ratificaron la ley de caducidad. Y hasta inventando indemnizaciones a «víctimas» desde 1968, como si la dictadura no hubiera llegado recién en 1973 y como si en ese lapso no hubiera estado un gobierno democrático, que hubo de luchar contra una guerrilla a la cubana…

El país aún goza de los bienes de la bonanza de precios internacionales. Ya se está terminando, para dar paso a un tiempo que no será de crisis pero sí de relativo enfriamiento. A él llegaremos con una sociedad ganada por el miedo, el decaimiento de la ley y el descenso cultural.

■

Jorge BATLLE
Abogado. Periodista.
Presidente de la República (2000-05) Fuente: facebook



Los de afuera son de palo

Hace un tiempo, sucedió esto en el Brasil: el Presidente Collor De Melo fue separado de su cargo debido a una muy importante investigación sobre temas económicos y financieros. Algún año después, y antes que finalizara su mandato, el Presidente Alfonsín se retiró del gobierno y accedió el Presidente electo Menem. Más tarde, como consecuencia de desórdenes en los supermercados y saqueos en distintas áreas de los que la televisión tenía tanto conocimiento que llegaba al lugar de los hechos antes de los que organizaban el saqueo, el Presidente De La Rúa se vio obligado a renunciar. Fue nombrado Presidente el Sr. Rodríguez Saa, que fue a su vez desplazado de su cargo, luego de haber anunciado con el festejo de todo el Parlamento que la Argentina no iba a pagar su deuda, situación que aún mantiene, siendo sustituido por varios Presidentes en un corto lapso hasta que fue nombrado como tal el Dr. Duhalde.

En el Paraguay el Presidente Cubas también fue separado de su cargo y poco después el Presidente de Bolivia, Sánchez de Lozada, se vio obligado a renunciar porque se creo una situación social bien organizada que hizo insostenible su presencia en el gobierno al que había sido democráticamente electo.

Todos estos acontecimientos se desarrollaron en el ámbito de las decisiones políticas de los respectivos países y a ninguno de los integrantes del Mercosur o de la Unasur o de lo que fuera, se le ocurrió indicar conductas a cada uno de los países en donde se producían estos tremendos cambios institucionales.

¿Por qué es que habiendo actuado así estos países frente a todos estos hechos es que en la situación del Paraguay de hoy, donde el Presidente Lugo, de acuerdo a lo que establece la Constitución paraguaya, se le hace un procedimiento para separarlo de su cargo que cuenta con el voto de todos los Diputados paraguayos, salvo uno, y con 39 Senadores a favor y 4 en contra, por qué es que Presidentes y Gobiernos de otras naciones se creen con derecho a decirle al Paraguay lo que debe hacer? Todos estos señores Presidentes de Uruguay, Argentina, Brasil, Venezuela, que protestan permanentemente contra las actitudes imperialistas de países a quienes califican de potencias que intervienen en la vida de los pueblos sin derecho a hacerlo, por qué es que ahora eligen el camino que tanto repudian y pretenden decirle al Paraguay lo que el Paraguay tiene que hacer?

¿Con qué fundamento moral y jurídico les dicen a los parlamentarios paraguayos como deben conducirse?



¿Con qué derecho pretenden marginarlo de organizaciones internacionales de las que es fundador, como en el caso del Mercosur?

El Tratado de Asunción, que la Argentina viola permanentemente, es un Tratado que debe respetar no solamente su texto por parte de los integrantes sino fundamentalmente el sustento jurídico de carácter constitucional que ordena la vida de cada uno de sus miembros. Será el pueblo paraguayo en la próxima elección del 2013 cuando el Sr. Lugo se presente como candidato si así lo decide, quien resolverá si el Parlamento Paraguayo, libremente electo, actuó debidamente. Mientras tanto el Ex Presidente Lugo, goza de plena libertad. Lo vemos aparecer todos los días en la televisión, tratando de defender una causa que él mismo reconoció que la acataría por que se había realizado respetando las normas constitucionales vigentes.

Terminemos pues con este intento de intervención en la vida institucional del Paraguay por parte de países que no tienen derecho a hacerlo y que en forma reiterada y permanente hablan de la libertad de los pueblos para elegir su destino y que nadie puede introducirse desde afuera en las decisiones soberanas de las naciones.

■



Ope PASQUET
Abogado. Senador

Daniel el travieso

El ministro de Desarrollo Social, Daniel Olesker, escribió una nota titulada «Lo que dejó la dictadura y de lo que se habla menos», que se publicó en la edición de «Búsqueda» del pasado jueves 28.

Nos alegra que las cosas en el MIDES anden tan bien, que el ministro se da el lujo de dedicar su tiempo a escribir artículos de prensa, acompañados por gráficas, cuadros estadísticos y notas a pie de página. Pero por otro lado, lamentamos que las cosas en «la fuerza política» anden tan mal, como para que se tenga que echar mano al viejo recurso de provocar conflictos con los de afuera, para disimular los líos de adentro.

Para hacer la crítica de la política económica de la dictadura y sus consecuencias sociales, el ministro Olesker cuenta desde el año 1968 hasta 1984, equiparando así el gobierno constitucional y legítimo del período 1967-1972, con la dictadura que comenzó en 1973 y duró hasta 1985. Así, muy suelto de cuerpo, el ministro presenta un cuadro y una gráfica bajo el título «Salario real en dictadura», y comienza la serie con el año 1971...

Pues bien: es absolutamente falso que el gobierno presidido por Jorge Pacheco Areco haya constituido una dictadura. Pacheco era vicepresidente de la república cuando falleció el presidente Gestido, en diciembre de 1967, y lo sucedió en el cargo de conformidad con las normas constitucionales pertinentes. Le tocó gobernar en tiempos extraordinariamente difíciles. La guerrilla tupamara –que había iniciado sus operaciones armadas en 1963, con el asalto al Club de Tiro suizo- se empeñaba en derribar a sangre y fuego las instituciones democráticas; el Partido Comunista perseguía el mismo objetivo, pero por el camino más largo de la paralización del país y la desestabilización del gobierno, a través de las medidas de fuerza dispuestas por los sindicatos. Pese al asedio de los enemigos de la democracia, las instituciones permanecieron en pie: el Parlamento siguió siendo el escenario para que Wilson Ferreira brillara en la oposición al gobierno, El Popular (diario del Partido Comunista) y Marcha (semanario de izquierda independiente), entre otros periódicos, siguieron criticando con ferocidad al presidente Pacheco y a sus ministros, se formó el Frente Amplio en 1971 y ese mismo año la ciudadanía eligió un nuevo gobierno en comicios libres y ardorosamente disputados. El «dictador» Pacheco aspiraba a la relección, pero la mayoría no lo quiso y nadie jamás pudo decir que Pacheco haya dudado un instante siquiera en acatar el veredicto popular.

Los hechos son muy claros, pero quizás los conceptos no lo sean. Para nosotros, allí donde hay pluralismo político, elecciones libres, prensa opositora, un Parlamento donde está representada la oposición y una justicia independiente, hay democracia (sin perjuicio de las críticas que pueda merecer la gestión del gobierno de turno). El ministro Olesker tiene otras ideas. Para él y para el Partido Socialista –cuyo Comité Central el ministro integra-, democracia es lo que hay en Cuba-donde no hay elecciones y el poder se traspasa entre los hermanos Castro- pero no lo que había en aquel Uruguay de 1971, que vio nacer al Frente Amplio en un multitudinario acto callejero.

Los hechos son muy claros y no le dan la razón; por eso, quizás, el ministro siente la necesidad de respaldarse en la autoridad de la ley, y nos recuerda que la ley 18.596, votada exclusivamente por los legisladores del Frente Amplio para halagar a su clientela,estigmatiza todos los años comprendidos entre 1968 y 1985 y equipara las medidas prontas de seguridad, previstas por la Constitución, con la «doctrina de la seguridad nacional» que inspiró a la dictadura militar.

Otro error de concepto. El ministro Olesker es de los que piensan que no hay por qué respetar el resultado de un plebiscito, porque «las mayorías no siempre tienen razón», pero en cambio cree que las polémicas políticas se pueden zanjar por imperio de la ley. Es al revés, ministro: las mayorías son las únicas dueñas legítimas de las decisiones, pero no son las dueñas de la verdad. Una decisión plebiscitaria, o una ley, pueden imponer normas de conducta, pero no pueden transformar en cierto lo que es históricamente falso y conceptualmente equivocado.

En Uruguay la dictadura empezó en 1973. Los que antes de ese año mataron, secuestraron, extorsionaron, rapiñaron y de otras mil maneras sembraron el terror en la población para imponer sus ideas políticas, no se estaban defendiendo contra ninguna dictadura, sino que estaban atentando contra la democracia. ■



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

Respetar a los vecinos

El desenlace de la crisis política paraguaya era previsible. La conformación del gobierno del presidente Fernando Lugo mostraba una falla originaria, un vicio congénito; el presidente electo no tenía detrás ningún partido político pro-



pio y no contaba, por lo tanto, con una bancada parlamentaria que respondiera a su liderazgo.

El presidente Lugo ganó las elecciones debido a su fuerte prestigio personal y al apoyo que obtuvo de un conjunto de partidos que pusieron sus respectivos aparatos partidarios para apoyar su candidatura. La combinación resultó exitosa para derrotar, por primera vez en largas décadas, al viejo, conservador y autoritario Partido Colorado que había permanecido dominante en el poder en ese país.

Sin embargo, la propia combinación incluía un factor de fuerte inestabilidad debido a que el presidente carecía de aparato partidario y respaldo parlamentario propio. Estuvo durante todo el tiempo de su mandato a la merced del apoyo de otros partidos. Esta ingenuidad, de una manera u otra, en política se paga.

Por otra parte, el presidente cometió errores y subestimó la necesidad de contar con los apoyos parlamentarios que le permitieron ganar la presidencia. Lo cierto es que ya en los últimos tiempos el gobierno de Lugo carecía del más mínimo apoyo parlamentario.

En un régimen parlamentarista, como la casi totalidad de los regímenes europeos, la situación de Lugo se habría resuelto de forma natural mediante el retiro de la confianza del Parlamento al gobierno determinando la caída del gobierno y encargando al Parlamento la constitución de un nuevo gobierno que cuente con mayoría parlamentaria.

En un régimen presidencialista, como son todos los regímenes de gobierno latinoamericanos, este mecanismo no existe. Sin embargo, la Constitución paraguaya prevé, como casi todas las constituciones presidencialistas, el instrumento del juicio político al presidente, único mecanismo posible para sustituir a un presidente en los regímenes presidencialistas.

Ese fue el camino elegido por el Parlamento paraguayo para resolver la crisis política; y es un camino absolutamente constitucional que en nada puede equipararse a un «golpe de Estado». Hablar de la ausencia del «debido proceso» es no entender la naturaleza del acto político que supone el juicio político.

No se trata de un procedimiento judicial en el que se deben probar tales o cuales hechos; por su propia naturaleza es una decisión política que expresa la pérdida de respaldo al presidente por no poseer capacidad para ejercer el gobierno. Por supuesto que el proceso podría haber demorado más; pero la Constitución paraguaya, igual que la uruguaya, nada dice sobre procedimientos específicos, ni plazos, ni instancias concretas que obliguen a los cuerpos parlamentarios a efectos de tramitar el juicio político.

Por eso es particularmente rechazable la actitud asumida por buena parte de los gobiernos de la región, porque asumieron una postura intervencionista sobre las decisiones de los poderes institucionales paraguayos y exigieron la restitución de un presidente que fue legal y legítimamente sustituido.

Pero en el caso de nuestro país es aun menos entendible la actitud asumida, por cuanto un país pequeño debe bregar y defender de manera vigorosa el derecho a la libre determinación de los países y el principio de no intervención. Uruguay debe mantener este criterio como bandera indiscutible, porque estos principios son la garantía de los estados menos fuertes.

Hacer «barra» con el resto de los países de la región es un grave error que, mañana o pasado, se puede volver en nuestra propia contra. Porque acá no ha habido un «golpe de Estado»; ni siquiera se lo puede comparar con el caso de Honduras, en el que la destitución del presidente fue efectivizada por las Fuerzas Armadas de ese país.

En Paraguay el presidente Lugo estuvo presente durante todo el juicio político en el Parlamento y tomó la palabra luego del veredicto, aceptando el resultado y retirándose en forma cordial. Las cosas cambiaron cuando el presidente destituido recibió el respaldo de sus colegas de la región, en un acto de inaceptable intervencionismo.

Las cosas van a decantar y con el transcurso del tiempo quedará en evidencia que lo ocurrido en Paraguay está muy lejos de haber sido una ruptura institucional que afectó la democracia de ese país. ■

Marihuana en Uruguay: una idea de ficción

Wilbur Ricardo GRIMSON
Médico Psiquiatra y Ex Secretario de la SEDRONAR
FUNDACION DE PREVENCION SOCIAL



En la República Oriental del Uruguay acaban de plantear desde la Secretaría de Seguridad la posibilidad de producir marihuana a cargo del Estado, distribuirla según un registro de inscriptos para combatir de ese modo el pasaje al paco que es más grave.

La propuesta se asemeja a una idea del campo de la ficción porque parece disparatada, no tiene fundamento válido y produciría un pasaje seguro de la marihuana distribuida a un mercado negro de consumo con lo cual más consumidores se convertirían en traficantes. El Secretario presentó su idea de que un porro lleva un gramo de marihuana y que la dosis a distribuir sería de 30 gramos por mes.

Resulta curioso que en temas de alta especialización cualquiera pueda opinar menos los que venimos dedicando algunas décadas al estudio de la cuestión. Por otro lado una propuesta de este tipo contradice tratados internacionales que prohíben lo que aquí se propone y que han sido ratificados por 180 países incluido el Uruguay. Por supuesto que cualquier país tiene derecho a retirar su firma de las Convenciones de 1961, 1971 y 1986. Y a borrarse de la Organización Mundial de la Salud que redacta la lista de sustancias ilegales.

Pero no deja de resultar sorprendente la liviandad con que se avanza por un camino que tiene una compleja red de determinantes y donde debería consultarse a la opinión pública. Tal vez convendría recordar que en el gobierno de Batlle se despenalizó el consumo y al poco tiempo el desmadre llevó a dar marcha atrás. Le ocurrió lo mismo a Colombia y a Suecia. Hoy hasta Holanda endurece sus controles. Suiza debió cambiar de idea respecto a la posibilidad de que las estaciones de tren abandonadas sirvieran de centros inyectadores públicos de heroína porque cuando llegaron ya se habían instalado los narcos.

Entre nosotros tuvimos durante las fechas 6 y 13 de junio Audiencias Públicas en el Congreso de la Nación donde se presentaron a debate posturas de despenalización y las contrarias a esta aventura de pretensión liberal, pero que lleva a la legalización de las drogas. Resulta curioso que se desarrollen planteos sobre el derecho del consumidor a usar drogas sin establecer si se trata de una acción pública o privada, de mayores o de menores, y sin reparar en las consecuencias. Las mismas están a la vista: no hay plazas suficientes para atender adictos en el país. Y las que hay son mayoritariamente provistas por Asociaciones Civiles y Fundaciones, las conocidas ONGs, sin las cuales andaríamos mucho peor. Es que el Estado financia con bastante modestia estos emprendimientos pero sólo posee algunas camas públicas. Debería haberlas en todas las Provincias. Así como Centros de Prevención, desde los cuales desarrollar la prevención educativa.

Los distintos bloques del Congreso fueron afectados por este debate que llevó a divisiones claras de postura hasta que finalmente se sumó esto a la impopularidad manifiesta de la medida y se dio marcha atrás. Se convino que no se puede hablar de despenalizar mientras no se cuente con un Programa Nacional de Prevención y Tratamiento. Y se postergó el tema.



La siguiente etapa debería ser coordinada por el órgano del Poder Ejecutivo que fija las políticas de Drogas, que es la SEDRONAR (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico), que fue deliberadamente dejada de lado en los últimos años, aun cuando en el resto de los países de las Américas se nos reconoce el mérito de contar con esta función antes de que los demás descubrieran que resulta imprescindible. El intento de avanzar por otro lado ha quedado desacreditado y se debería restituir a esta Secretaría las incumbencias que siempre ejerció.

En este período han aparecido expertos no acreditados ni académica ni científicamente que han ocupado espacios públicos con estimaciones erradas sobre los problemas que enfrentamos. No han tenido en cuenta la dimensión social que hace de estas enfermedades ligadas al abuso de drogas un caso particular dentro del campo de la salud, distinto de otros porque afecta en este caso valores y conductas sociales, se acerca claramente al delito, y no debería clasificarse con las enfermedades mentales sin las aclaraciones pertinentes. Por algo el CENARESO (Centro Nacional de Reeducación Social) se creó cuando se hizo evidente que los adictos no podían convivir con los pacientes de los Hospitales Psiquiátricos.

Ahora la confusión de los que desconocen la historia nos querría hacer retroceder. Ya Raúl Carrea había recomendado un Instituto Nacional de Salud Mental y un Instituto Nacional de Adicciones.

Del otro lado están las madres, muy cercanas a la realidad, peleando por conseguir ayuda específica. Cerca de lo que el Padre Pepe di Paola (*)ha definido como la diferencia de la droga para los ricos que la usan para divertirse, mientras los pobres la usan para sobrevivir. Todos han reclamado la reglamentación y puesta en práctica de la Ley de Prevención Educativa que el Ministerio de Educación tiene cajoneada.

Tanto el GCBA (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) como la Provincia de Buenos Aires reconocen la nítida determinante del campo social en el abuso de drogas, sobre todo en los casos más deteriorantes que comprenden el paco y algunos inyectables. Es ahí donde tenemos que bucear. Teniendo en cuenta los estudios de los Observatorios de Drogas que señalan la distancia actual entre padres y adolescentes registrada en una encuesta de nivel educacional secundario que comprende 90.000 casos en todo el país. Preguntados los padres si saben dónde están sus hijos después del colegio, el 70% lo ignora.

Es que antes de seguir la invitación de «portarnos mal» que planteó una joven diputada en su campaña, tenemos bastantes cosas que hacer. Y el país las necesita.

(*) El «Padre Pepe», José María Di Paola, coordinó durante varios años el Equipo de Sacerdotes en Villas de Emergencia de Buenos Aires, que entre otras tareas promovía un programa de recuperación de adictos a las drogas. Por esta tarea recibió reiteradas amenazas. Actualmente se desempeña en la diócesis de Añatuya, provincia de Santiago del Estero, norte de la Argentina.

Didier Opertti y Venezuela como el cangrejo debajo de la piedra...

En Paraguay no hubo "Golpe de Estado"

entrevista de Mariano TUCCI

DIDIER OPERTTI, fue nombrado por el presidente Julio María Sanguinetti, ministro de Interior entre y de Relaciones Exteriores desde 1998, cargo en el que también permaneció durante la presidencia de Jorge Batlle hasta el 1º de marzo de 2005. También fue Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1998 y 1999. Luego de dejar el Ministerio de Relaciones Exteriores pasó a desempeñarse como Secretario General de ALADI. Su pensamiento y reflexión, más que atendibles, son un punto de referencia ante un caso tan particular como el de Paraguay y la destitución del presidente electo por el voto popular, Fernando Lugo, bajo procedimientos constitucionales que, según manifiestan los analistas consultados, tuvieron rasgos de dudosa legalidad.
Opertti explica precisamente la legalidad de la decisión del parlamento paraguayo, y la ilegalidad del ingreso de Venezuela al bloque común del sur..

¿Cómo vivió el proceso de juicio político a Fernando Lugo y la posterior suspensión de Paraguay del MERCOSUR?

Lo viví como un proceso en el cual un país, en este caso Paraguay, adoptó conforme a su constitución una resolución de carácter político institucional, dentro del instrumento constitucional, no fuera de éste en un juicio político que era previsto por la constitución paraguaya en base a determinadas conductas que se le adjudican al presidente y en base a eso resolvió el cese del presidente en a su cargo.
Bien. Esa decisión es una decisión tomada dentro del marco constitucional paraguayo. Naturalmente, cada país tiene su constitución, tiene sus procedimientos. El plazo para que el ex presidente Lugo pudiera ofrecer respuestas o contestación a las acusaciones que se le formulaban, no está previsto en ningún reglamento de un modo preciso, vale decir que, cada situación, tratándose de un juicio político y no de un juicio judicial. tiene plazos establecidos...

Pero en este caso el Senado paraguayo le otorgó tan sólo dos horas a...

En realidad el presidente Lugo tenía ya conocimiento con antelación de la acusación y podía, por supuesto, haber comparecido personalmente y haber puesto todo lo que significa la presencia del mandatario en un juicio de ésta índole, para exponer su argumentación y con ello abrir sin ninguna duda lo que habría sido un debate, sobre hechos y circunstancias, lo que no es lo mismo



hacerlo a través de la representación de los delegados que envió.
Yo creo que el plazo también de alguna manera… ese plazo breve si se mide la importancia de la resolución como esta, fue producto de toda una situación que ya tenía las características de una resolución anticipada por un acuerdo entre los partidos para poder decretar el cese del presidente, todo esto sumado a la no comparecencia del presidente a la sala, lo que creo, a mi juicio, fue también un elemento determinante.
Ahora, en otros aspectos, yo diría que no se trata aquí de juzgar si esta bien o está mal desde el punto de vista político lo sucedido, en un caso donde el Senado y la Cámara de Diputados actuaron con tanta rapidez. Eso es un tema de carácter interno de cada país, y los que lo hicieron no eran golpistas, eran parlamentarios elegidos por el pueblo, por lo que podrá criticarse o cuestionarse e incluso hacerse una valoración negativa, pero lo que no se puede decirse es que sea inconstitucional. Ese es el punto para mi esencial.

Y una decisión de este tenor, más allá de que sea legal ¿es saludable para el sistema democrático?

Mire, le hace mal a la democracia pero también le hace mal desde varias visiones. No le hace mal solo desde la mirada de lo que puede ser lo interno de Paraguay. Le hace mal también a la democracia en el MERCOSUR. También le hace mal que a un país se le suspenda, y aprovechando la suspensión de ese país, se le de ingreso a otro.
La democracia no hay solo que mirarla desde el punto de vista de Paraguay, sino también de lo que está acaeciendo en los demás países, y de lo que los demás gobiernos están concertando.
Vamos a medir con la misma vara estricta de democracia al Paraguay y a los demás. Porque a Paraguay le exigimos que ponga plazos y más días para la defensa del presidente, pero a los demás ni siquiera le exigimos que aquel al que van a sancionar tenga al menos derecho a una defensa.
Porque a Paraguay ¿quien lo podía defender en esta situación en el seno del MERCOSUR?... el único que lo podía defender era el nuevo gobierno, no el anterior gobierno y es evidente que el artículo cuarto del protocolo de Ushuaia que establece que el gobierno debe ser escuchado, no fue cumplido.
De manera que si miramos violaciones desde el punto de vista del procedimiento, hay algunas mayores que otras.
Yo entiendo que la suspensión de Paraguay incumplió con dos requisitos básicos; primero, calificó como "Golpe de Estado, lo que no fue un Golpe de Estado". Y el protocolo de Ushuaia es muy claro en esto: para que haya Golpe debe haber ruptura del orden constitucional.
Aquí no hubo ruptura del orden constitucional. Y en segundo lugar no cumplió con el artículo cuarto del protocolo que establece que el país afectado tiene que ser escuchado. Ese es uno de los capítulos, otro de los capítulos es el del ingreso...
Lo del ingreso de Venezuela es de una anti juridicidad flagrante, porque el tratado de Asunción, y el protocolo de Ouro Preto que son dos documentos complementarios, prevén en sendos artículos que las decisiones de los órganos del MERCOSUR se toman por el consenso de todos sus integrantes. E incluso más; en el caso del ingreso de un nuevo Estado, hay un artículo del tratado de Asunción que prevé a título expreso de una manera clarísima, que se requiere de la unanimidad de los integrantes.
Y el protocolo de Ouro Preto, por otro lado, dice también que deberán tomarse las decisiones por consenso y con la presencia de todos los miembros.
Y Paraguay sigue siendo miembro, Paraguay no está suspendido.
Por lo tanto, Paraguay hasta ahora no ha dado el consentimiento para el ingreso de Venezuela....
Ayer casi me caigo de espalda cuando veo a un diputado en televisión, diciendo que como habían pasado seis años... que era mucho tiempo y que entonces esto no podía soportarse más. Quiere decir que a los Estados le ponen plazos los terceros países....
Estamos en una locura verdaderamente invasiva y violatoria del principio de no intervención histórica

¿Cómo ha visto la actuación del gobierno uruguayo en este tema?

Yo creo que la actuación de la cancillería y del gobierno uruguayo no ha contemplado debidamente los compromisos internacionales del cual Uruguay es parte.
Para mí, más allá de cualquier ponderación... como ex canciller y jurista, me interesa muchísimo resaltar la importancia que tiene para un país pequeño como Uruguay cumplir con los tratados internacionales.

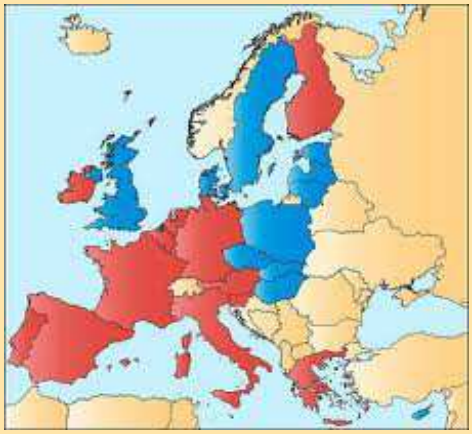
«yo diría que no se trata aquí de juzgar si esta bien o está mal desde el punto de vista político lo sucedido, en un caso donde el Senado y la Cámara de Diputados actuaron con tanta rapidez. Eso es un tema de carácter interno de cada país, y los que lo hicieron no eran golpistas, eran parlamentarios elegidos por el pueblo»

Víctor CORCOBA HERRERO
Abogado. Escritor



La eurozona en peligro de muerte

Los mercados hunden a Europa, que ya se caracteriza por un escenario de distintas velocidades. La presión es máxima y los avances ni se perciben. Sin embargo, todo parece retroceso en este mundo turbio de la zona euro. Sólo se habla de la recapitalización de los bancos, como si fueran el aire que la ciudadanía necesita para respirar. Lo cierto es que hay una parte de Europa endeudada como jamás, incapaz de dar trabajo, con una clase dirigente mediocre y corrupta a más no poder. Sálvese el que pueda. Y, por consiguiente, sufrimos los efectos de la irresponsabilidad, de las políticas partidistas, de la desunión de los Estados, de la insolidaridad entre los países, del incumplimiento de las reglas democráticas, de la mentira permanente y del juego sucio en las economías.



La mentira se convierte en verdad y, permanentemente, se habla de relanzar la actividad, sin saber cómo hacerlo, ni qué instrumentos utilizar. Seguimos empeñados en dejarnos guiar por los mediocres, por esos listos disfrazados de servidores, que han hecho de la política el mayor negocio de sus vidas. Está visto que la dimensión ética de la economía y las finanzas es algo fundamental, yo diría que esencial, y aquí es donde estamos fallando. Se precisan reglas honestas y transparencia real, al igual que buenos gestores con horizonte europeísta. De lo contrario, continuaremos retrocediendo hasta hacer desaparecer el euro, la moneda más negociada en el mundo después del dólar de los Estados Unidos. Somos así de cretinos.

Por tanto, esta crisis que sufre la eurozona (o zona euro), tendrá consecuencias nefastas para el mundo, sino se toma conciencia de la gravedad del asunto y no se forja un gran pacto europeísta por el crecimiento y la estabilidad, donde se consideren los Estados como un todo. El tema no es la unión bancaria, sino la unión de los Estados en una causa común, la defensa del euro como moneda única europea. Para ello, se precisan políticas integradoras capaces de armonizar las políticas económicas de los Estados de la Eurozona, lo que exige un estricto control de las finanzas europeas. Evidentemente, es necesario reformar la arquitectura financiera internacional, evitando toda especulación y garantizando la disponibilidad crediticia para el servicio de la producción y del trabajo.

Si en verdad queremos salvar la eurozona del peligro de muerte en la que se encuentra, quizás tengamos que ayudar mucho más a la ciudadanía que a las finanzas, y, a la vez, controlar más esas finanzas y el exceso de gasto público interno, no sostenible con los gestores actuales. Por otra parte, quienes asumimos nuestra condición de ser ciudadanos europeístas, no podemos entender esquemas financieros excluyentes, en la que no se hable de deudas conjuntas o de crecimientos conjuntos. Establezcamos todo el rigor presupuestario necesario, pero Europa ha de caminar en su unidad, si realmente queremos evitar un desastre en el continente, y seguir avasallando a los más pobres. En consecuencia, les pediría a los poderosos mercados, al clan de los políticos negociantes, que pensasen en lo que pregonan, en el respeto y en la igualdad, y que tratasen con equidad a toda la ciudadanía, a la que deben servir con espíritu democrático y nunca aprovecharse de ella. ■

Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com



"URUGUAY, PARAGUAY Y USHUAIA II"

Sin entrar a analizar las causas por las cuales fue destituido el presidente Lugo de Paraguay, vale la pena, en pocas líneas, revisar las actuaciones de los cancilleres latinoamericanos en Paraguay.

En una actitud que roza con la incitación al orden público, muchos cancilleres, en suelo paraguayo, acusaban al Congreso paraguayo de haber actuado apresuradamente y en forma ilegal, sin darse cuenta que los apresurados eran ellos que con sus declaraciones excitaban a los pocos paraguayos que estaban en la plaza frente al Congreso aguardando el resultado de la sesión.



En ese apresuramiento, en el cual no podía estar fuera de él nuestro canciller trotamundos, proponían aplicar la clausula 2 del "Protocolo de Montevideo sobre Compromiso con la Democracia en el Mercosur (Ushuaia II)" , suscrito el pasado 20 de diciembre en Montevideo, Uruguay, durante la cumbre del Mercosur y en consecuencia aislar a Paraguay cerrándole las fronteras y ahogándolo comercialmente , lo cual finalmente afectará los derechos humanos de los ciudadanos paraguayos que se verán sometidos a un "bloqueo" mayor al de Cuba .

En esta apresurada "mala praxis" diplomática, estos cancilleres de "chocolate" encabezados por el canciller Maduro de Venezuela, no recapacitaron, lo importante que es NO AISLAR A PARAGUAY y acompañarlo lo más posible estos próximos nueve meses , para que culmine este período y en elecciones libres y transparentes se elija el nuevo presidente.

Como siempre, nuestro país, asumió una postura intransigente, y apresurada y sin un análisis ni consulta previa, anunció que se unía a los demás países y aplicaría la clausula 2 del protocolo de Ushuaia II , lo cual demuestra un total desconocimiento de las actuaciones internacionales del canciller Almagro y nuestra cancillería, ya que para la entrada en vigencia de este instrumento, necesariamente tendrá que ser aprobado por nuestro Parlamento, cosa que no se hizo hasta el momento y por lo tanto Uruguay está inhabilitado para aplicarla o proponerla , situación similar impide a muchos países actuar , ya que también sus parlamentos no lo han ratificado.

Por tanto, no se le puede aplicar al Paraguay ninguna sanción como cierre de fronteras, aeropuertos, corte de provisión de combustibles, etc.

Evidentemente, el gobierno no se cansa de andar a los tumbos y tomar decisiones al boléo, acá organiza conferencias de prensa para proponer planes que combatan la inseguridad y todo quedó tapado por el humo de la marihuana que seguramente afectó a muchos en el momento de hacer declaraciones, que no solo banalizaron las medidas sino que también las "bananizaron".

En el exterior, "bananizan" nuestra imagen con propuestas inaplicables y discursos inentendibles.

Nuestro Uruguay no se merece estas vergüenzas y su pueblo tampoco. ■



Carlos Alberto MONTANER
Escritor y periodista cubano.
Fuente: http://www.elblogdemontaner.com

Paraguay y Fernando Lugo

Lo probable es que la destitución del ex presidente paraguayo Fernando Lugo sea irreversible. El chavismo carece de razones y fuerza para reponerlo en el poder. Los cinco mandatarios del Alba podrán desgañitarse gritando y amenazando, incluso acompañados por Mercosur y algún otro engendro diplomático, pero es muy difícil que esas protestas tengan éxito. Es sólo pataleo.

No hay duda de que la letra de la Constitución paraguaya de 1992 legitima y ampara lo sucedido. Tampoco de que el juicio fue demasiado expedito, pero la ley no establece el tiempo que debe



durar el pleito. El artículo 225 dice, simplemente, que las dos terceras partes del Congreso pueden pedir el enjuiciamiento político del Presidente, y las dos terceras parte del Senado, tras escuchar los alegatos en pro y en contra, tienen la potestad de expulsarlo del poder por gobernar indebidamente.

¿Por qué, si el asunto es tan claro, algunos gobernantes demócratas, como el colombiano Juan Manuel Santos y el chileno Sebastián Piñera, reaccionaron con cierta sorprendente vehemencia contra una decisión soberana del Senado paraguayo, perfectamente ajustada a Derecho?

Hay tres razones.

La primera, es que a los presidentes les pone muy nerviosos que se expulse del poder a un colega, ya sea por las buenas o por las malas. Existe el muy humano temor al contagio. Hablar de impeachment a cualquier presidente es mencionar la soga en casa del ahorcado.

La segunda, es que Fernando Lugo es una persona agradable y amistosa con quien se reunían frecuentemente en cumbres o visitas bilaterales. En esos encuentros se crean vínculos afectivos que trascienden los lazos oficiales. No estaban respaldando al presidente extranjero víctima de una arbitrariedad, sino al amiguete en desgracia. Dentro de los valores de la cultura iberoamericana la lealtad personal tiene tanto peso como los argumentos jurídicos.

La tercera razón es la consecuencia de la intimidación mediática del chavismo. La capacidad de la izquierda carnívora para desacreditar a sus adversarios es temible. Ningún político quiere ser acusado de "fascista o golpista al servicio del Imperio". Es mucho más seguro posar de "progre".

Al chavismo todavía le quedaba la "carta brasilera" para tratar de desestabilizar al nuevo gobierno paraguayo del Dr. Federico Franco –un joven y prestigioso médico vinculado al viejo partido de los liberales–, pero parece que la presidente Dilma Rousseff no se dejará arrastrar en esa peligrosa dirección y limitará sus quejas al ámbito retórico.

Es natural. Los brasileros hace unos años vivieron algo parecido cuando expulsaron del poder al presidente Collor de Mello. Por otra parte, Brasil y Paraguay comparten intereses comunes en la enorme central hidroeléctrica de Itaipú –una de las mayores usinas del planeta–, mientras hay un grupo importante de inversionistas brasileros instalados en el país vecino. Carece de sentido poner en riesgo esos valiosos vínculos por defender una causa injusta y, sobre todo, perdida.

¿Cómo juzgará la historia al ex presidente Fernando Lugo? A mi juicio, de manera benévola. Pese a su simpatía por los disparates de la Teología de la Liberación, no fue un gobernante extremista, ni afilió a su país al coro delirante del chavismo, ni nadie lo ha acusado con pruebas de actos de corrupción. Además, abandonó el poder pidiendo hidalgamente que no se le apliquen sanciones económicas a su país porque eso afectaría a los paraguayos más pobres. Eso lo honra.

Si Lugo es culpable de algo, no obstante, es de una absoluta falta de instinto político. Es inconcebible que un mandatario cuya popularidad apenas rozaba el 30%, sabedor de que ninguno de los grandes partidos del país lo respaldaba, no hubiera cuidado al aliado que lo llevó al poder, el Partido Liberal Radical Auténtico. Lugo se enemistó con todos, y todos, en su momento, le pasaron la cuenta. No entendió que gobernar en democracia es negociar y forjar consensos. Le faltó cintura política.

Le sobró, en cambio, la otra cintura. Sus mayores faltas pertenecen al ámbito privado, no por haber violado el voto de castidad –una extraña limitación genital que sólo le afectaba a él y escandalizaba a sus correligionarios–, sino por la censurable conducta de no haberle hecho frente responsablemente a un par de casos en los que sus amoríos tuvieron consecuencias. Eso no se hace, especialmente en un país en el que los hogares monoparentales son sinónimo de pobreza. Es algo muy feo. ■



Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador.

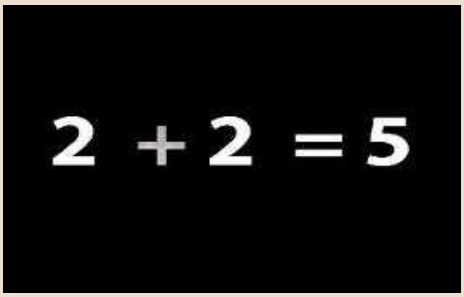
Dos mas dos es cinco

"1984" es una novela futurista escrita por el británico George Orwell en el año 1949.

Se la reconoce por ser la creadora del concepto de Gran Hermano tan popular por estos días.

En la misma el personaje principal, Winston Smith, vive en un país gobernado por un Partido Único.

Éste domina a los ciudadanos a través de cuatro Ministerios. Uno de estos es el Ministerio de la Verdad. Las autoridades de este Ministerio repiten en la televisión y por altavoces, todo el tiempo, conceptos contradictorios



tales como: "la guerra es la paz", "la libertad es la esclavitud" o " la ignorancia es la fuerza".

Winston trabaja en ese Ministerio y descubre que todo el sistema está basado en lo que se llama el "doble pensar".

Esta es la herramienta base para la dominación de los ciudadanos: hacer afirmaciones contradictorias todo el tiempo.

Un día es obligado a reconocer que dos mas dos es igual a cinco.

De no haber fallecido, Orwell se sorprendería al encontrar tantas semejanzas entre su mundo futurista de 1984, con el Uruguay en el que nos toca hoy vivir en el 2012.

Si para muestra basta un botón (o varios botones), aquí van algunos ejemplos de las contradicciones o de ese doble pensar.

El gobierno del Frente Amplio anunció la semana pasada que mandaría al Parlamento un proyecto de ley que agrava las penas a los menores infractores como solución al problema de la inseguridad.

La Presidente del Frente Amplio dijo que agravar las penas a los menores infractores no soluciona el problema, por lo que no se aprobará.

El gobierno del Frente Amplio anunció que enviaría al Parlamento un proyecto de ley que permitirá la internación compulsiva de adictos.

Pero el decreto ley 14.294 ya permite la internación compulsiva de adictos.

El Ministro de Relaciones Exteriores dijo que la suspensión de Paraguay del Mercosur no era para que Venezuela ingresara.

Pero fue a Mendoza, suspendió a Paraguay y Venezuela ingresó.

El Presidente Mújica dijo que la destitución por el Parlamento del Sr. Lugo fue contraria a la Constitución paraguaya (pese a que el artículo 225 de la misma lo permite).

Acto seguido pidió que el nuevo Presidente viole la Constitución y haga un llamado inmediato a elecciones.

El gobierno del Frente Amplio anunció que comercializará marihuana en el país y se la suministrará a los ciudadanos.

Pero la Convención de Viena, Tratado firmado y ratificado por Uruguay, dice que el gobierno no puede hacerlo.

Cuesta creer que tanto doble pensar, tanta contradicción, sea sólo fruto de errores e improvisación.

A esta altura ya son muchos los que afirman que se trata de una estrategia destinada a distraer la atención de los grandes problemas que nos afectan.

Porque ya nadie habla de los 200 muertos en la salud pública sino de la marihuana.

Porque ya nadie habla del agujero de 300 millones de dólares que dejaron los que se volaron de Pluna sino de la detención compulsiva de los adictos.

Porque ya nadie habla del récord de homicidios y rapiñas que el confuso Ministro del Interior no sabe como parar sino del pedido de Mújica de adelantar las elecciones en el Paraguay.

Porque ya nadie habla de la total sumisión que nuestro Presidente y el canciller tienen a los dictados del gobierno de Buenos Aires sino del ingreso de Venezuela al Mercosur.

En cualquier momento nos dicen que la guerra es la paz, que la ignorancia es la fuerza y que dos mas dos es igual a cinco.

Por suerte, cada día los uruguayos les creemos menos y los Winston Smith somos cada vez más.

■



Guillermo ASI MENDEZ
Escritor. Periodista
guillermo.asi@gmail.com

La razon

Como para la mayoría de las cuestiones, cada uno de nosotros tiene una idea formada generalmente diferente de que son las cosas, incluso de esta que hoy nos ocupa "la razón"
Como suscribo el dicho de Ortega y Gaset "Es una falsedad la creencia de que hablando se entiende la gente, lo usual es que cuanto más hablamos más nos confundimos"
Y, como también hago mía la expresión de Sir. Karl Popper "Yo no discuto sobre palabras, sino que lo hago sobre contenidos"
Intentaré compartir algunas creencias y conjeturas que puedan servir, aunque de una manera imperfecta, para decir algo interesante respecto a LA RAZON.
Para ello cuento con vuestra tolerancia, complicidad y colaboración, desde ya muchas gracias.
Creo que es falsa la creencia "El hombre es un animal racional" y propongo sustituirla por la siguiente "El hombre es un animal emocional, con la capacidad de racionalizar, para valerse de esa capacidad es imprescindible la voluntad y buen uso de la conciencia"
Esta creencia falsa, de que somos automáticamente racionales, le ha hecho y seguirá haciendo enormes daños a la humanidad, impidiendo que nos entendamos, y logremos comunicarnos, para entre todos construir una humanidad más fraterna y mejor.
Nuestro Vaz Ferreira enseñaba que, entre muchas, hay dos maneras de pensar: una por ideas o teorías y otra por sistemas o ideologías, por ello es muy importante darse cuenta de cómo estamos pensando para evitar las falacias y decía "En realidad , lo que hay que hacer, y esto es lo difícil, es equilibrar esas ideas; y, para esto nadie es capaz de dar una formula: la solución más o menos justa, mas o menos sensata, se encuentra, tomando en cuenta todos los razonamientos posibles. No puede eximirse nadie de la tarea de pensar"
Mi abuela Carmen decía "El que busca encuentra lo que busca" entiendo que se refería, sin saberlo, a que cuando pensamos por sistema o ideología, estos guían nuestra búsqueda desechando e ignorando todo indicio, toda prueba que nos diga que estamos equivocados, resaltando solo aquello que sirve para probar nuestra idea original, nuestra tesis, dejando a un lado el uso de la razón. Karl Popper ejemplificaba esto diciendo "El enunciado, todos los cuervos son negros, no se valida buscando cuervos negros, pues eso ya esta en el enunciado, lo que debe hacerse es buscar curvos de otros colores y si solo encontramos uno no negro, debemos modificar el enunciado a: la mayoría de los cuervos son negros.
Sin embargo generalmente deseamos probar y validar nuestras teorías, buscando y señalando donde si se cumplen e ignorando donde fallan. Lo más común es discutir para vencer y no como debería hacerse para encontrar juntos la verdad o por lo menos acercarnos a ella.
El uso de la razón, en contra de lo que se cree, no viene en el programa genético, la razón es un producto de



nuestra mente y es cultural, por lo tanto se aprende.
Existe otra falsa creencia es que nacemos humanos, no es así, nacemos animales y nos humanizamos en contacto con otros humanos, socializando, primero con nuestros padres, más tarde con el resto de los seres próximos, algunos deseamos ser mejores y trabajamos en ello durante toda la vida. Prueba de que no nacemos humanos, son los distintos ejemplos, aunque muy escasos, de niños criados por animales sin contacto humano, se transformaron en uno más de la manada, si era de lobos con actitudes de lobos y luego de ser rescatados (no estoy muy seguro de que corresponda este termino) no se logró comunicarse, ni que hablen, ni que dejen de caminar en cuatro patas, ni utilicen cubiertos, en fin no se humanizaron.
Los más grandes pensadores de todos los tiempos, enseñaron esto: que dudemos de nuestras creencias, que las cuestionemos permanentemente, que evitemos los prejuicios, que sometamos todo a la razón y a la critica racional, que procuremos siempre validar nuestras creencias buscando probar que son falsas y mientras eso no se logre las utilicemos como verdaderas, sin convertirlas en dogma. No es fácil, para nada es fácil, pues nuestra mente es nuestro propio enemigo, por ello Sócrates insistía en: "conocete a ti mismo" y además decía "Quienes se equivocan y hacen el mal, no lo hacen por maldad, sino que lo hacen por ignorancia". Por no usar la razón, agrego yo.
La evolución en millones de años fue transformando el cerebro, se cree que hace alrededor de un millón de años se llegó a la conformación actual, la del homo sapiens, solamente ayer hace 20.000 años apareció el lenguaje y fue este el que permitió un uso diferente del cerebro posibilitando un brutal desarrollo de la mente. La mente es un producto del cerebro y a partir del lenguaje y su perfeccionamiento, surgen las teorías y conjeturas con la posibilidad de la crítica, critica y razón necesitan de la voluntad y la conciencia para su mejor funcionamiento y son productos exclusivamente humanos, pero insisto, no son innatos, son bienes culturales y sociales. Un niño recién nacido, maravillosamente, a los 3 años se transforma en un niño: uruguayo, ingles, argentino, egipcio, israelí, watussi o lobo, según donde se críe, su entorno y los seres vivos de quienes aprenda. Entender esto, tenerlo presente es de suma importancia y también lo que otorga fe y esperanza a la humanidad, pues mediante la educación podemos y debemos mejorar, esto creo yo, Evite en todo momento caer en definiciones que encasillen a la razón, procuré por medio de razonamientos, mostrar lo que yo pienso, seguramente vendrán otros de ustedes más ilustrados que lo expliquen mejor.
Siento, tengo la percepción, que hemos olvidado esto, lo que produce posicionamientos dogmáticos e ilógicos, otras veces, los que tienen el poder, que les hemos dado, gastan más tiempo en discusiones infructuosas, llenas de paralogismos y falacias.
Lo perfecto no es humano, lo perfecto es enemigo de lo posible, por algo se debe empezar e ir corrigiendo sobre la marcha, aprendiendo de los errores, pero siempre avanzando.

■



José Luis ITUÑO
Periodista
joseluisituno@hotmail.com

Todos contentos con el FA...¡Yupi!

Calor, paz y felicidad...

Hace dos semanas el gobierno lanzó la noticia que colocaría loza radiante en las cárceles, lo que obviamente me tentó a delinquir solamente con el único fin de pasar un invierno caliente sin gastar un peso; comida, cama y loza radiante. Una bicoca la oferta frenteamplista.
De todos modos luego evalué la cosa y por ahora decidí seguir comprando keroseno a más de un dólar el litro (insólito…) y calentarme con la vieja James, en la que además aprovecho y caliento el agua para el mate, para la bolsa de agua caliente y de vez en cuando hago dulces con fruta de temporada aprovechando la parrillita que tiene la estufa.
O sea mato dos pájaros de un tiro, lo que en pleno gobierno frenteamplista es un gran logro, mi único miedo es que Astori (sabiendo que muchos uruguayos nos calentamos a keroseno) proponga algún impuesto a las estufas a keroseno o el Poder Ejecutivo prohíba el doble uso (calor y cocina por ejemplo).
De todos modos si se establecen estas imposiciones, no le será fácil a los inspectores de estufas a keroseno poner multas. Si vienen a golpear a mi casa, seguro que antes de abrir la puerta apago la estufa……..jejejeje

Partuza de fumarola

Hablando de calor, me sorprendí gratamente con otra noticia del Poder Ejecutivo, en la que informa que en breve se legalizará la fumata de marihuana, pero todo controlado, el Canabis lo plantará el gobierno, los porros los venderá también el gobierno, y quien diga que también organice partuzas de fumarolas……yupi….!!!!
Lamentablemente nunca probé la marihuana, pero por comentarios de algunos amigos y por lo que escuché de Breccia –que fumó- da paz y felicidad.
La verdad es que da ganas de votar al FA en octubre, además de otras maravillas que ofrecen, en menos de quince días ya ofrecieron, calor a los presos con la loza radiante, paz y felicidad con la marhiuana, sancionar a los periodistas que informen sobre asesinatos, robos y rapiñas en el nuevo horario de protección al menor, en fin una serie de medidas que sin dudas llevarán al FA a un tercer gobierno en 2014. ■

El ejemplo paraguayo y el temor "bolivariano"

Javier BONILLA
Periodista

Nada de caer en el maniqueísmo barato de afirmar que los buenos están de un lado y los malos de algún otro. Paraguay no llegó a ostentar sus altísimos índices de corrupción actuales-disputando el primer lugar en Sudamérica con Venezuela- por tener una clase política impoluta y virginal. Allí, casi todos cargan con algunos esqueletos en un armario bastante inseguro…

Nada de afirmar frívolamente, como Argentina en tiempos de Perón, que "Paraguay se sacó a un tirano" y toda esa cháchara barata de rica señora desinformada. Mucho menos, salir ,como los bobitos de la eternamente zurda y al servicio de no se sabe que visión conspirativa FEEUU, cantorzuelos tipo Viglietti, o de los sectores radicales-y no tanto- del FA, el cansino PIT/CNT, los ultras de Asamblea Popular, & otros nabos, a la calle a defender "el proceso paraguayo", sin siquiera saber porque (ovejitas ,beeee, beee….)

Y si bien, los paraguayos han sido admirables por muchos acontecimientos históricos y su permanente vocación autonómica, tampoco caeremos en la ingenuidad de aludir a sus "grandes tradiciones democráticas". Con un siglo XIX plagado de autócratas, guerras internacionales(en las que a Uruguay le cupo un papel vergonzoso), inestabilidades varias, dictaduras constantes en el siglo XX, otra guerra, internacional, gobiernos provisorios, guerra civil, el reinado de Stroessner, los escándalos pasados y actuales en Yaciretá e Itaipú, los enclaves mafiosos en Ciudad del Este o Pedro Juan Caballero, no podemos hablar de una historia de civismo ejemplar…

Por ello, y con todas las fallas y matices que se puedan citar alrededor de la destitución de Lugo- que por cierto, cometió terribles y gravísimos errores durante su accidentada gestión- el hecho de que, con mayor o menor celeridad, haya transcurrido estrictamente dentro de un marco institucional (cuya instrumentación pudo ser opinable), de acuerdo a la normativa vigente en el Paraguay actual, ya es un paso inmenso.

Claro que las Fuerzas Armadas paraguayas, después de haber sido descabezadas, casi desde el grado de Mayor para arriba, con cientos de relevos en los últimos cuatro años, cambiando sus comandos casi semestralmente, y últimamente, hasta designando en la segunda jerarquía aeronáutica a un oficial indagado por narcotráfico, a pesar de ciertas modestas mejoras de equipo- especialmente en Fuerza Aérea, con un par de aviones de transporte más y unos Tucanos cedidos por Brasil, o en el Ejército, con un radar antiaéreo y algunos Land Rover, que las malas lenguas, dicen, fueron vendidos por amigos de Lugo- no iban a mover medio dedo para defender al ex obispo….

Aún así, es un avance, que la orientación final de la crisis no emanara de los cuarteles, o de las embajadas de los países vecinos, frente a los que el casi jaqueado Paraguay, siempre tuvo que desarrollar una política pendular y no siempre con resultados. Obsérvese que ,luego de la crisis sobre los puentes binacionales con Uruguay, Argentina se la tomó con Paraguay, cerrándole el trasiego de mercaderías por territorio argentino a sus puertos, gremialistas kirchneristas mediante, en varias oportunidades, tanto como impedía el transporte de energía de la represa de Acaray (que ya la vende al estado brasileño de Paraná) hacia Uruguay, perjudicando a ambas naciones, pues, si una precisa energía barata, la otra precisa urgentemente modernizar la hidroeléctrica…

Ni que hablar del peso brasileño en tierras guaraníes…

Si hoy son noticia los revoltosos extremistas marxistas autodenominados "Sem Terra" apoyando a todos los movimientos autodenominados "campesinos" paraguayos, también son otro dato de la realidad los numerosos productores rurales brasileños residentes, muchos bien intencionados y progresistas, otros ultra conservadores, aprovechando el atraso de Paraguay en materia de legislación laboral y ambiental, que permite transformar a ese país en un desgastante casi monocultivo- soja y forestación- abusando de agrotóxicos prohibidos en Brasil y agotando la tierra con sus urgencias productivas…

Ni unos ni otros pueden explicar como los "sin tierra" paraguayos estaban armados para cargarse al menos, la vida de 6 policías y otros tantos efectivos heridos, entre las víctimas de Canindeyú ,ni si la estancia ocupada estaba a nombre de un senador o no .

Y menos, como el EPP, un grupúsculo terrorista de unas 50 personas, por más sintonía con las FARC que tengan, pueden jaquear a las fuerzas de seguridad paraguaya cuando quieren, como estaba pasando en los últimos años, desde el secuestro y muerte de la hija del ex presidente Cubas.

En medio de ese cuadro, que autoridad moral tienen los países de la UNASUR (un cártel diplomático, cuya primacía disputan los izquierdistas y papeloneros gobiernos "bolivarianos" –Venezuela, Bolivia, Ecuador, Argentina y, últimamente (Mohamed Al- Magro mediante) ,Uruguay- y los izquierdistas brasileños), del moribundo y nunca muy sano ni útil MERCOSUR, o de la más sospechosa y chavista CELAC, para pedir sanciones o cerrar fronteras a Paraguay con prepotencia medieval?



Estos no son los mismos cínicos que ladran contra el bloqueo a la dictadura castrista? No son los mismos Correa, Evo y Chávez que se niegan a ir a cónclaves donde no sean invitados los Castro boys?

A que le temen? No es casualidad que la llorosa reina K, en Argentina, esté empezando a temblar y a perder todos sus obsecuentes apoyos, su vice indagado por la Justicia, la persecución económica llegando a niveles insoportables y las cacerolas sonando cada vez más alto, mientras hace el ridículo en la ONU, luego de llevar no se sabe que ni cuanto hacia Angola (o fue Andorra?) en inexplicable y circense viaje. Como no va a salir a protestar?

Menos casualidad es que el analfabeto caudillo boliviano hoy enfrente huelgas hasta policiales, protestas de los propios indígenas y exilio hasta de senadores, aumentando día a día el descontento hacia su (des) gobierno, que, además ha llevado al absurdo a sus Fuerzas Armadas, a las cuales obliga a gritar consignas guevaristas y los cobardes lo permiten…-e incluso a asistir a sus actos políticos…

De Chávez, que se puede decir que no se haya dicho? Aparte de ser como el pato, este señor tiene un especial encono contra el entrante presidente paraguayo, porque, en tanto vicepresidente, el Dr. Franco lideró los esfuerzos del Senado de su país, por negar la ratificación a Venezuela de su membresía como socio del Mercosur, de ahí que no tenga ningún interés en su permanencia en el poder. De Nicaragua, cuyo ebrio presidente, corrupto, contumaz violador de niñas de 10 años, amigo de las FARC y muy tolerante con el narco, tuvo que inventar hace pocos días un delirante caso de espionaje contra un periodista colombiano-como si ,aparte de unos viejos misiles SAM-7 y unos mal mantenidos helicópteros MI ,tuvieran algo que ocultar…-para tapar sus propios fraudes, que nos puede extrañar que encabece una denuncia en la OEA que, históricamente, tanto desprecia?

Simplemente, los "bolivarianos" ven en Lugo, su propio espejo y temen terminar del mismo- o mucho peor- modo, de forma más que merecida, como payasos lamentables, caricaturas de lo que algún día dijeron ser….Entonces, inventan un "golpe". A lo mejor

hasta se lo creen…

Hay que ver que a Correa, en Ecuador, esa historia le dio resultados!!!!

Y por Uruguay?

Es evidente que si la mayoría de los uruguayos que votaron al payasesco e impresentable Mujica para presidente, son acreedores a un buen encefalograma o a una terapia de desprogramación, la propia psiquis defectuosa del mandatario uruguayo y su entorno inmediato, se está haciendo cada día más evidente, y , ni él ni su esposa, ni buena parte de sus ministros o asesores inmediato, sortearían un examen psiquiátrico riguroso (y lo saben…).

En la Torre Ejecutiva no quedaría ni el Pato Celeste, hoy día el más atornillado!!!

Talvez, mediando próximas destituciones inesperadas, si el hartazgo puede más que la obsecuencia, un par de legisladores moderados del oficialismo se den vuelta y transformen a Pepe en un nuevo Bucarám, ambos grandes manipuladores de masas….

Sería la única chance para Astori, de llegar a la presidencia….

Y, desgastados por la poca bola que les dará el mundo frente a su atropello actual hacia Paraguay, luego de defender anteriormente al delirante hondureño Zelaya, los bolivarianos poco podrían hacer.

Lógicamente, después de esa película, Cabaret Vázquez no se podría presentar ni a presidente de tablado… Ni del club Arbolito!

■

El cangrejo debajo de la piedra

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



Rápidamente se reveló la verdad de la burda y cobarde medida de los gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay.
Hacer ingresar a Venezuela «por la ventana» al bloque regional, bloqueada hasta ahora por el Parlamento paraguayo.
Comienzan a saberse algunos detalles por boca de los propios protagonistas.
El ministro Almagro, que había dicho a la oposición, que Venezuela no ingresaría al Mercosur en estas circunstancias, apenas de vuelta en el país, afirmó que la decisión de Uruguay y de él mismo, era contraria al ingreso del país chavista, pero que en una reunión secreta de los tres presidentes, Mujica había cambiado la posición original «presionado» por las féminas presidentes del Bloque.
Aunque desde los gobiernos vecinos se desmiente tal presión, las interrogantes son :¿Por qué cambió nuestro presidente de postura, aceptando la vergonzosa e ilegal incorporación de Venezuela? ¿ Cuál fue el acuerdo y a cambio de qué? ¿ Por qué sigue
el Presidente frenteamplista en esa actitud de total sumisión a la voluntad de los gobiernos argentino y brasileño?
Al no tener razones jurídicamente sustentables, ya que para suspender a Paraguay del Mercosur e ingresar a Venezuela, se violaron groseramente el Tratado de Asunción de 1991, el Protocolo de Ouro Preto de 1994 y el propio tratado de Ushuaia, deben haber mediado razones o intereses de otra índole que habremos algún día a saber.
El Dr. Didier Opertti detalló en el diario El Pais claramente las mencionadas violaciones: «el Protocolo de Ouro Preto establece en su artículo 37 que las decisiones de los órganos del Mercosur «serán tomadas por consenso y con la presencia de todos los Estados partes». Esto hace que la ausencia de Paraguay, por estar suspendido en sus derechos de participar de las reuniones del bloque, inhabilita la toma de decisiones como la que avaló el ingreso de Venezuela al Mercosur.
Además, remarcó Opertti, el Tratado de Asunción que dio nacimiento al Mercosur en 1991, establece en su artículo 20 que las solicitudes de adhesión de terceros países tienen que ser votadas por «decisión unánime» de los Estados parte del bloque.
«Precisamente, en el ingreso de Venezuela no ha habido unanimidad porque el Parlamento de Paraguay, elegido democráticamente de acuerdo con la Constitución paraguaya, no dio su aprobación. Por lo tanto, falta la aprobación de un miembro y no se puede hablar de decisión unánime. No se puede hablar de decisión unánime aunque se diga que el Paraguay está suspendido, porque, reitero, la suspensión de derechos del Paraguay no lo coloca fuera de la toma de decisión en lo que hace a la aceptación de un nuevo Estado», explicó Opertti.
«A ese país (Paraguay) se le ha suspendido el derecho de participar, pero no hay ninguna norma que prevea en el Mercosur que ante la ausencia del país suspendido la organización gobierno y dentro del propio partido de gobierno que discrepan radicalmente con lo actuado por el Presidente.
También nos enteramos que el Canciller venezolano Maduro, participó en Asunción de una reunión con los comandantes militares paraguayos incitándolos a dar un verdadero golpe de estado en apoyo a Lugo.



pueda darle ingreso a un nuevo Estado.
No hay ninguna norma que habilite esto», agregó el ex canciller.
En cuanto al Protocolo de Ushuaia que se invocó por parte de Argentina, Brasil y Uruguay para suspender a Paraguay, también fue mal aplicado, según Opertti.
El artículo 4° del Protocolo de Ushuaia dice que en caso de «ruptura del orden democrático» en uno de los Estados parte del Mercosur, los otros países deben promover las consultas pertinentes entre sí y con el Estado afectado.
«A mi juicio tampoco ha habido ruptura del orden democrático, porque esto se da cuando un país desconoce las normas constitucionales básicas que lo organizan, y en este caso no fue así. Es un disparate hablar de golpe de Estado. La destitución del presidente Lugo la adoptó un Parlamento electo democráticamente», indicó Opertti.
Ahora resulta que el propio Almagro dice que no está todo dicho, a lo que se suman las declaraciones del Vicepresidente Astori de que «ha sido la peor herida hecha al Mercosur» Es decir que el disparate es tan grande que hay posiciones dentro del propio
Todo esto nos lleva a concluir que en nuestro país ya no solo no existe política de estado en las relaciones internacionales, sino que ni siquiera hay «una política». Que estamos mas supeditados a la aquiescencia de Mujica a la política de los grandes vecinos, que a una razonada y consulta decisión de gobierno.
También concluimos que se va consolidando la integración ideológica de los gobiernos «progresistas» de América Latina, con el liderazgo de los petrodólares de Hugo Chávez.
Advertimos que es un camino muy peligroso que seguramente acabará muy mal, pues a los países pequeños siempre les conviene estar pegados al derecho, a los acuerdos y tratados jurídicos y hacerlos cumplir, porque lo que le ocurre a Paraguay hoy, que lo suspenden porque molestaba los intereses de los grandes, mañana nos puede ocurrir a nosotros con cualquier otra excusa.
Por último, el disparate de excluir a Paraguay del Parlamento del Mercosur (Parlasur) es el mayor atropello a la democracia y el tiro de gracia a ese moribundo órgano político regional. Los parlamentarios guaraníes son los únicos del Bloque, electos por la ciudadanía por voto directo. De alguna manera son los que tienen mayor representatividad. De manera que excluirlo es desconocer a la propia soberanía paraguaya.
Lo peor es que esta suspensión la están decretando los Ejecutivos, contrariando el artículo primero del propio tratado constitutivo, el que indica que el Parlasur es un órgano independiente de los ejecutivos y representa a los pueblos, no a los gobiernos.
Por ello planteamos al CEN colorado el retiro de nuestros parlamentarios hasta tanto no quede claro la participación paraguaya y se normalicen las sesiones.
Si hay alguna razón para que en una integración comercial exista un órgano político es precisamente para que cuando haya crisis política se reúna mas que nunca y así transformarse en un ámbito representativo de discusión.
Si cuando hay problemas no lo hace realmente no sirve para nada.
El Canciller Almagro tendrá mucho para explicar en la interpelación que le haremos en el Senado. Si es que puede.
Y si tiene dignidad debería renunciar a su cargo por falta de apoyo real, no de boca, del Presidente Mujica.